

Ciudad de México a 30 de septiembre de 2020

H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIITA

PRESENTE

Mediante este conducto les manifiesto los motivos para aspirar al cargo de Director de la UPIITA. Por una parte, me he dedicado a la docencia desde que finalicé mis estudios del nivel superior, y cuento con estudios de maestría y doctorado en ciencias. Asimismo, cuento con experiencia como investigador he miembro del Sistema Nacional de Investigadores, pero también he sido presidente por el período 2015-2016 de la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales. Tengo experiencia administrativa como actual Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIITA, cargo del que ya finalicé mi primer período.

Por otra parte, considero que la UPIITA tiene gran prestigio como escuela del nivel superior con sus carreras de Biónica, Mecatrónica, Telemática e ISISA (Ingeniería en Sistemas Automotrices en red con otras unidades del IPN) y la recién creada en Ingeniería en Energía. Además, cuenta con programas de Maestría y Doctorado en Tecnologías Avanzadas, así como el del Doctorado en Ingeniería en Sistemas Robóticos y Mecatrónicos (en red); los cuales son programas de excelencia reconocidos por el PNPC del CONACYT. De lo anterior, se observa que la interdisciplina es una fortaleza que forma parte de la identidad de UPIITA, siendo esta un factor indispensable para consolidar una sociedad basada en el conocimiento y un mejor país. Considero que debemos aprovechar otra de nuestras fortalezas, ya que contamos con 32 profesores pertenecientes al SNI, siendo un porcentaje pequeño del profesorado. Considero que deberíamos crear las condiciones para que nuestros profesores, aparte de participar en proyectos SIP (54 vigentes), proyectos de investigación externos con alrededor de 4 vigentes; que otros docentes se integren a proyectos vinculados para que aparte de sus actividades de docencia también aporten a la industria y generen recursos que sirvan para la mejor operatividad de la unidad, sirviendo como una contribución para la independencia tecnológica de nuestro país, lo cual también redundaría en mayor prestigio a nuestra comunidad y en beneficios a nuestros educandos. No debemos olvidar que nuestro cometido como politécnicos es "La técnica al servicio de la patria".

Sin mas por el momento, agradezco la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE



Dr. Juan Hernández Rosas
PROFESOR TITULAR C, UPIITA-IPN